

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTRO DE EDUCACION TEMPRANA A LA FAMILIA (CET)

### 1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

#### CONCEPTO DEL CET

En los Centros de Educación Temprana a la Familia, se trabaja con padres de familia, madres y/o familiares con hijos e hijas con **Alto Riesgo y Deficiencia establecida de 0-6 años** captados por los diferentes programas de salud, educación, bienestar social, Los Pipitos y otros organismos existentes en el ámbito comunitario.

El CET tiene un enfoque de Prevención que se basa en la educación a la familia sobre la observación y potenciación del desarrollo del niño y la niña. En este proceso participan coordinadamente las instituciones y organizaciones comunitarias, los que aportan sus recursos para la organización y funcionamiento de los mismos.

#### UBICACIÓN DEL CET

Los CET's se ubican en la Comunidad según demanda, y disposición de un local Comunitario o Institucional.

#### GRUPO META

Familias de niños y niñas en situación de Alto Riesgo y/o Deficiencia establecida.  
Mujeres Embarazadas del grupo de Alto Riesgo Obstétrico

#### EQUIPO INTERSECTORIAL FACILITADOR DE EDUCACIÓN TEMPRANA

MINSA:	Fisioterapistas, Médicos, Enfermeras, Trabajadores Sociales, Psicólogos y promotores comunitarios de AIEPI ubicados en Hospitales, Centros de Salud, Puestos de salud
MECD:	Docentes y promotores comunitarios
MIFAMILIA:	Técnicas de las Unidad de Gestión Local (UGL), funcionarias de los CICO's. y promotores comunitarios
LOS PIPITOS:	Comité de padres beneficiados, promotores sociales y consejeros familiares.

**Participan también otras organizaciones o grupos que trabajan con el enfoque de prevención de la discapacidad**

La **Coordinación** del Equipo es consensuada entre las Instituciones, Organizaciones y representantes de las familias participantes.

Los profesionales coordinan los aspectos técnicos de contenidos y metodología y las familias beneficiadas forman un comité que vela por que las necesidades requeridas sean satisfechas.

### Las Funciones del Equipo Intersectorial Facilitador de Educación Temprana

- a) Captación y conformación de grupos
- b) Evaluación del desarrollo del niño(a)
- c) Identificación de necesidades
- d) Conformación de grupos
- e) Capacitación e intercambio de experiencia a la familia
- f) Seguimiento y monitoreo a la familia y al niño.
- g) Sistematización e investigación de la experiencia del CET
- h) Gestión de recursos para el equipamiento y sostenimiento de los CET
- i) Brindar atención directa a los niños y niñas de acuerdo a los recursos existentes en la comunidad
- j) Procesos de ínter capacitación, entre el equipo y discusión de caso

### **FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES DENTRO DEL CET**

#### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

- a) Realización visitas al hogar (promotoras de Educación Temprana) para dar seguimiento a la aplicación de las orientaciones brindadas en el CET.
- b) Coordinación con instituciones para la realización del trabajo integral
- c) Brindar atención a niños y niñas con discapacidad o algún factor de riesgo.
- d) Realización de encuentros de padres, madres y demás familiares para dar a conocer la importancia del CET
- e) Promoción actividades recreativas a nivel interinstitucional
- f) Captación de niños y niñas
- g) Evaluación pedagógica, autonomía, socialización y comunicación.
- h) Planificación y ejecución de las actividades de acuerdo a las deficiencias.
- i) Promoción la asistencia al CET
- j) Capacitación a padres, madres y demás familiares
- k) Apoyo a la organización de los padres, madres y demás familiares
- l) Divulgación de las actividades de los CET
- m) Sensibilización a los padres, madres y demás familiares
- n) Referencia a las diferentes instancia
- o) Atención integral a los usuarios que participan en el CET

#### **MINISTERIO DE SALUD**

- a) Captación de niños y niñas en la comunidad y en las unidades de Salud (VPCD, AIN, AIEPI).
- b) Seguimiento de casos en el CET y en la comunidad (Trabajo de terreno)
- c) Educación a la familia para la estimulación continua del niño y la niña (consejería)
- d) Coordinación con unidades de rehabilitación

- e) Referencia y contrarreferencia CET – Centros de Salud y Hospitales e Instituciones.
- f) Realización de charlas educativas sobre aspectos de higiene, alimentación, prevención
- g) Evaluación del desarrollo y referencia oportuna al hospital, pediatría, fisioterapia, Nutrición, Psicología y otros servicios. Evaluación del desarrollo por el Programa de Vigilancia Promoción Crecimiento y Desarrollo (VPCD)
- h) Coordinación con las demás Instituciones.
- i) Promoción de actividades recreativas a nivel Interinstitucional
- j) Divulgación de las actividades de los CET
- k) Violencia Intrafamiliar (cónyuges, hijos)
- l) Educación Preventiva a mujeres embarazada.

### **ASOCIACIÓN DE PADRES CON HIJOS DISCAPACITADOS LOS PIPITOS**

- a) Organización de los padres, madres y demás familiares
- b) Captación de consejeros familiares y profesionales
- c) Unificación de estrategias de trabajo en coordinación con fisiatra y pediatría
- d) Promoción de nuevos líderes
- e) Capacitación a padres, madres y demás familiares
- f) Sensibilización a todos los sectores y a la familia
- g) Formación de grupos de aprendizaje
- h) Promoción de actividades recreativas a nivel Interinstitucional
- i) Referencias a Instituciones y programas
- j) Coordinación con diferentes actores sociales
- k) Coordinación con los capítulos a nivel departamental sobre las experiencias de trabajo realizadas
- l) Involucramiento en los aspectos organizativos del CET de su localidad
- m) Participación en la planificación del trabajo del CET.
- n) Divulgación de las actividades de los CET
- o) Visitas a las familias que no asisten a los CET
- p) Gestión a nivel local

### **MINISTERIO DE LA FAMILIA**

- a) Brindar seguimiento a casos en que los niños y niñas se encuentran en riesgo
- b) Visitas domiciliarias
- c) Orientación y atención a la familia sobre que hacer en los casos de cualquier problemática psicosocial
- d) Apoyo de actividades educativas recreativas
- e) Capacitación a los a padres de familia
- f) Promoción de actividades recreativas a nivel Interinstitucional
- g) Divulgación de las actividades de los CET
- h) Coordinación con las demás Instituciones
- i) Referencia a otra Instituciones y Programas.

## 2. ASPECTOS METODOLOGICOS

### MECANISMOS DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

Utilizamos mecanismos formales y ágiles con todas las instancias en los diferentes niveles de atención (primario, secundario y terciario). Esta referencia se hace por escrito, se adjunta información necesaria. Se usa la hoja de referencia y contrarreferencia, establecida por el MINSA u otras instituciones.

### PLAN DE CAPACITACIÓN:

Dirigidos en dos ámbitos al Equipo Intersectorial del CET y el que va dirigido a las Familias. Se elabora según las necesidades de cada sector

#### **Entre otros temas de capacitación para las familias beneficiadas, se desarrollan:**

- Educación prenatal
- Guía "Mira como me desarrollo"
- Desarrollo del Lenguaje
- Lenguaje de señas
- Organización y planificación
- Trabajo de grupo
- Desarrollo comunitario
- Prevención de la Violencia
- Higiene y Salud
- Autoestima

#### **Capacitación al Equipo Técnico:**

- Desarrollo del lenguaje
- Lenguaje de señas
- Discapacidad y sus diferentes afectaciones
- Factores de riesgo
- Familia y comunidad
- Funcionamiento del CET
- Liderazgo
- Trabajo en Equipo
- Tamizaje y Detección Temprana

#### **Capacitación a las Parteras:**

- Factores de riesgo
- Diferentes discapacidades
- Signos de Alerta
- Periodo en los que se puede adquirir una discapacidad

## **PLAN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO INTERSECTORIAL DEL CET**

### **La Planificación de los CETs esta de acuerdo a:**

- Población Meta
- Necesidades de los beneficiarios
- Recursos existentes en la comunidad

### **MODALIDAD DE ATENCIÓN**

- LA ATENCIÓN: Individual y Grupal
- FRECUENCIA DE ATENCIÓN: De acuerdo a la disponibilidad de las familias
- CRITERIOS PARA LA CONFORMACION DE LOS GRUPOS: aquellos familias con niños de 0 – 6 años que presentan algún factor de riesgo o deficiencia establecida.
- CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR GRUPOS: 8 a 10 familias

### **CRITERIOS PARA DAR DE BAJA A UNA FAMILIA EN LOS CETs**

Se concluye la atención a las familias cuando se han cumplido los objetivos con la familia y con el niño o la niña. O cuando el niño o la niña ha alcanzado un desarrollo normal para los 6 años, habiéndose desfasado o excedido el límite de la edad cronológica de los 6 años.

En todos los casos se realiza coordinaciones con otros servicios de atención a la comunidad (Escuelas de Educación Regular o Especial, Programas Comunitarios, etc) para dar continuidad al trabajo realizado en el CET

Es necesario llevar un expediente donde se le de seguimiento al desarrollo de lo niños o niñas dentro del CET

### **INSTRUMENTOS PARA MONITOREO DE LOS AVANCES A LA FAMILIA**

- Fichas situacionales del niño o la niña: Edad y diagnóstico para saber qué necesitan los niños y niñas, y de qué forma se atienden. Evaluación y reevaluación constante del desarrollo del niño y la niña en conjunto con los familiares
- Fichas situacional de la familia: Expedientes donde se reflejen el motivo por lo que quiere participar en el CET, las necesidades de formación, las capacitaciones recibidas, los compromisos que asumen al participar en las capacitaciones, en la atención de sus hijos e hijas, y las expectativas hacia el CET.
- Escala CLAP
- Guía “Mira cómo me desarrollo”
- Instrumento que mide la satisfacción de los usuarios del CET

## INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL CET

- Ficha situacional de los Centros de Educación Temprana
  - Estructura
  - Organización
  - Metodología
  - Plan de trabajo del CET
  - Instrumentos
- Desempeño del Equipo Técnico del CET
- Guía de Monitoreo
- seguimiento del Equipo Nacional se realiza a través de:
  - Supervisión, visitas e informes
- Monitoreo de las fichas situacionales.

El

### El Centro de Educación Temprana: Dos procesos fundamentales:

#### ESCUELA A PADRES

El trabajo de los CET es considerado como un proceso donde se potencia el desarrollo del niño y la niña a través del trabajo en conjunto con la familia desde el ámbito comunitario.

Este proceso se basa en el intercambio de experiencia con otros padres, madres y demás familiares para potenciar el desarrollo de sus niños y niñas desde la edad temprana, todo esto a través de los grupos de aprendizaje que permitan la adquisición de los conocimientos necesarios para tal fin.

El intercambio de experiencia se realiza a través de la formación de grupos de padres, madres y familiares que funcionan como grupos de aprendizaje, donde los participantes desarrollan un proceso de aprendizaje a través de las experiencias de los otros con el desarrollo de sus hijos e hijas y a la vez de sus propias experiencias enriquecidas con los conocimientos de los demás.

Las familias participantes en el CET son asesoradas por facilitadores que son profesionales de cualquier institución o promotores con conocimientos básicos sobre los temas o padres, madres o familiares con experiencia y con el apoyo de guías accesibles y material didáctico adecuado para desarrollar el trabajo.

La experiencia de los padres, madres y demás familiares alrededor del desarrollo de sus hijos, sirve como base para la aplicación de pautas de crianza altamente estimulantes en el hogar y que potencian el desarrollo de sus hijos e hijas y en la que están involucrados todos los miembros de la familia que conforman el entorno inmediato del niño o la niña.

Es considerado que la práctica de crianza es un proceso continuo, integral y particular que se da dentro del proceso de crecimiento y desarrollo del niño o la niña.

El trabajo del CET es algo importante para la familia ya que son ellos quienes realizan sus prácticas y conocimientos de vivencias acompañado del profesional utilizando sus medios y ejecutando un mejor desempeño para la familia.

La teoría del hogar es una escuela, ya que se basa en que la familia es el medio óptimo donde el niño o niña se desarrolla y adquiere formas de comunicación, esto a través de la estimulación en el hogar para lograr otras habilidades como es actuar y pensar.

La familia es el primer contacto que el niño o niña mantiene en el proceso de socialización y es a partir de ahí que adopta su dependencia, a través de la identificación emocional, donde se logre alcanzar su identidad propia.

La familia es la única influencia educativa permanente en la vida del niño o niña.

### **SEGUIMIENTO EN EL HOGAR**

Es importante señalar que después de realizar todo el trabajo en el CET y pasar por un proceso de formación, se logra implementar en el hogar un modelo de estimulación altamente potenciadora para el desarrollo del niño y la niña ejecutado por los padres, madres y demás familiares.

A través del seguimiento en el hogar se nos permite valorar si el trabajo en los CET se aplica adecuadamente, si las prácticas de crianza de las familias y personas que rodean al niño o niña se implementan adecuadamente en el proceso de desarrollo del mismo.

El monitoreo se efectúa a través de:

- Visitas de seguimiento al hogar
- Evaluación del trabajo en el hogar
- Observación de la convivencia familiar

Este monitoreo lo realizan los miembros del equipo facilitador intersectorial quienes llevan registro de las visitas realizadas, informes de trabajo de terreno, evaluaciones del niño o niña en el hogar.

Las funciones en el hogar:

- Poner en práctica las orientaciones y capacitaciones recibidas en el CET
- Involucrar a toda la familia en el trabajo del desarrollo del niño o niña.
- Participar en actividades que le permita el desarrollo psicosocial del niño o niña.
- Incentivar o motivar a otros familiares que no se han integrado al trabajo.
- Asesorar a la familia en las actividades que realizan en el hogar con el niño o niña.

Según los avances en el desarrollo del niño, se da seguimiento en la escuela regular o especial.